

TASAS DE CRÉDITO

colones

dólares

CRÉDITO VIVIENDA

(Compra de casa, compra de lote, construcción en lote propio, compra de lote y construcción)

*Las condiciones de feria aplican hasta el 30 de junio del 2026

Tasa fija año 1 y 2: 8,95%
Resto del plazo:TBP + 5,5pp

Generador:
Fija año 1 y 2: 8,25%
Año 3 y 4: SOFR + 5,75%
Resto del plazo: SOFR + 6,75%

No Generador:
Fija año 1 y 2: 8,50%
Año 3 y 4: SOFR + 6,25%
Resto del plazo: SOFR + 7,25%

VIVIENDA SOCIAL
CRÉDITO
COMPLEMENTARIO
AL BFV

(Compra de casa, compra de lote y construcción, construcción en lote propio y reparación y mejoras)

Tasa fija año 1 y 2: 8,15%
Año 3 y 4: TBP + 4,75%
Resto del plazo: TBP + 5,00%

CANCELACIÓN
DE HIPOTECA
DE VIVIENDA

Tasa fija 24 meses: 7,80%
Resto del plazo:TBP + 4,95pp

Comisión de formalización:
Fideicomiso: 0%
Hipoteca: 1%

Generador:
Tasa fija 24 meses: 7,25%
Del mes 25 al 48: SOFR + 4,00%
Resto del plazo: SOFR + 5,00pp

Comisión de formalización:
Fideicomiso: 0%
Hipoteca: 1%

No Generador:
Tasa fija 24 meses: 7,25%
Del mes 25 al 48: SOFR + 4,50%
Resto del plazo: SOFR + 5,50pp

Comisión de formalización:
Fideicomiso: 0%
Hipoteca: 1%

CANCELACIÓN DE
HIPOTECA

Año 1 y 2:TBP + 6,50pp
Año 3 y 4:TBP + 7,25pp
Resto del plazo:TBP + 7,50pp

Tasa TITA: 16,20%
Comisión de formalización: 1,50%

Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 8,50pp
Año 3 y 4: SOFR + 9,50pp
Resto del plazo: SOFR + 10,00pp

* Cuota por mil dólares \$7,72.
Tasa TITA: 17,35%
Comisión de formalización: 1,50%

No Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 8,75pp
Año 3 y 4: SOFR + 9,75pp
Resto del plazo: SOFR + 10,25pp

* Cuota por mil dólares \$7,90.
Tasa TITA: 17,70%
Comisión de formalización: 1,50%

CRÉDITO PERSONAL

HIPOTECARIO

Año 1 y 2:TBP + 6,25pp
Resto del plazo:TBP + 7,25pp

Comisión de formalización: 1,50%

Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 5,50%
Año 3 y 4: SOFR + 7,00%
Resto del plazo: SOFR + 7,50%

No Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 5,75%
Año 3 y 4: SOFR + 7,25%
Resto del plazo: SOFR + 8,00%

CRÉDITO PERSONAL

FIDUCIARIO

Con fiador:
Tasa fija 12 meses: 17%
A partir del 2 año TBP + 15pp

Sin fiador:
Tasa fija 12 meses: 19%
A partir del 2 año TBP + 17pp

Comisión de formalización: 3%
Comisión por pago anticipado durante todo el plazo: 3%

MUCAP PROYECTO
CONSTRUCTOR

Colones
Tasa fija 1 año: 11%
Resto del plazo: TBP + 7,50pp

Dolares
Tasa fija 1 año: 9%
Resto del plazo: Sofr+7,00pp

- Comisión de formalización 0% Fideicomiso
- 1 % hipoteca
- Se puede gestionar con perito interno

PYMES SBD

Primer año: TBP + 3,75pp
Resto del plazo: TBP + 4,25pp
Tasa piso: 7,80%
Comisión por pago anticipado: 5%
Tasa TITA: 8,16%

Sector prioritario
TBP + 5,25pp
Tasa piso de 8,25%
Comisión: 1,50%
Tasa TITA: 9,23%

Comisión de formalización: 1,50%

Comisión de formalización: 1,50%

PYMES MUCAP

Colones
DESDE TBP + 6,50pp
Comisión: 1,50%
Tasa TITA: 10,53%

Dólares
Tasa Fija 2 años: 8,5%
2 años: SOFR 6m + 4,5%
Resto del plazo: SOFR 6m + 5%
Tasa TITA: 9,23%

Comisión de formalización: 1,50%

Comisión de formalización: 1,50%

PYMES MUCAP
CON AVAL SBD

DESDE TBP + 6,50pp
COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN: 1,50%
COMISIÓN POR USO DEL AVAL: 3%
Tasa TITA: 10,53%

Comisión de formalización: 1,50%

HOGAR SOLUCIONES

HIPOTECARIO

Año 1 y 2:TBP + 6,00pp
Año 3 y 4:TBP + 6,50pp
Resto del plazo:TBP + 7,00pp

Tasa TITA: 15,70%
Comisión de formalización: 1,50%

N/A

HOGAR SOLUCIONES

FIDUCIARIO

Tasa variable TBP + 11,50pp

Tasa TITA: 16,10%
Comisión de formalización: 1,50%

N/A

Bienes Adjudicados
(Compra de Lote o Vivienda)

Primeros 5 años: 7,50% Fija
Resto del plazo: TBP +4pp

Comisión de formalización: 0%

Notas importantes:

- Cálculo tasa de la tasa TITA: se define como el valor real del financiamiento, se obtiene mediante el cálculo de una tasa de descuento anualizada que iguala el valor presente de todos los flujos positivos y negativos en que incurriría el consumidor en caso de contratar un financiamiento en las condiciones ofrecidas. Se incluyen dentro del cálculo de la tasa TITA: gastos por formalización, gastos por administración, penalizaciones, anualidades, avalúos, honorarios y gastos legales, las primas de cualquier producto de seguros, sean financiados o no dentro del monto de la operación.

El cálculo del costo efectivo del crédito para productos y servicios financieros con tasas de interés ajustables, se hace bajo el supuesto de que el último valor disponible para la tasa de interés de referencia permanece constante durante el plazo de la operación.

- Los precios se muestran únicamente como una orientación para el cliente en su decisión de acceder a determinados productos o servicios financieros, y no debe entenderse que esta información muestra el precio final del producto o servicio para todos los clientes. El precio final para cada cliente está determinado por múltiples condiciones sujetas a la valoración de la entidad, propias del entorno de los negocios, la relación comercial, el perfil del cliente y las características de las operaciones o servicios demandados.

*Tasas vigentes a partir del 01-07-2026